



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ACTA N° 10/2017

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

En la ciudad de Ushuaia a los 23 día del mes de noviembre del año 2017, siendo la hora 14:00 en el Salón de Comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio BOCCHICCHIO por ECoS, Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Tomás BERTOTTO por el PRO y Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el FPV.

Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha.

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1388/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de Ordenanza r/establecer el sentido único de circulación descendente en la calle Gdor. Ramón Trejo Noel, en su extensión entre calle Aldo Motter y av. Leandro Alem.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan Los Presentes
1379/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar la orientación de la señal de ceda el paso ubicada en la intersección de las calles 12 de Octubre e Isla Año Nuevo.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN, con modificaciones. Convalidan Los Presentes
1370/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/habilitar espacios delimitados para el estacionamiento de personas con movilidad reducida y a vehículos que trasladan personas con discapacidad.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN, con modificaciones. Convalidan Los Presentes
1298/2017	Jorge Daniel Janin	El señor Jorge Daniel Janin solicita excepción a la ordenanza vigente para habilitar un vehículo para la comercialización y distribución mayorista de vinos embotellados y artículos de limpieza.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a la Dirección de Bromatología solicitando opinión respecto del proyecto.
1162/2017	Señor Turchet Jonathan	El señor Jonathan Turchet remite proyecto de ordenanza r/a exceptuarlo de la aplicación del artículo 7° de la L.M 2393 Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO, rechazando el pedido de excepción, y enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino notificando respecto del rechazo. Convalidan Los Presentes

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas: Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Marcos Blavier
Legajo 3252
Concejo Deliberante

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1005/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 1293 (transporte de cargas).	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Las modificaciones dispuestas al proyecto original que los concejales acordaron serán elaboradas por el Concejales Silvio Bocchicchio, el cual entregará a la secretaria de comisión. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
912/2017	Bloque UCR	El concejal Juan Manuel Romano solicita se contemple en la convocatoria a sesión especial la solicitud realizada mediante asunto 869/2017 y en consecuencia se incorpore al temario respectivo la interpelación solicitada a la subsecretaria de Gobierno, Mirtha Ortiz y a la subsecretaria de Salud, Yesica Garay.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
885/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al móvil 57 de lo normado en la OM 2986.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
829/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 2 y 6 de la OM N° 5200, la cual quedará redactado de la siguiente forma	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
783/2017	Héctor Emmanuel Lucero	El señor Héctor Emmanuel Lucero solicita excepción r/a cambio de categoría de la licencia de conducir	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
663/2017	Colegio Provincial "Dr. José María Sobral"	El señor Juan Carucci, rector del Colegio Provincial "Dr. José María Sobral", solicita la posibilidad del cambio de circulación de la calle Yamana.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
591/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/instruir al DEM a retirar de forma gradual reductores de velocidad, lomos de burro y badenes instalados sobre las arterias del circuito prioritario.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
537/2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/regular los aspectos relativos a la habilitación y control de las condiciones edilicias y sanitarias de todo establecimiento emplazado en la jurisdicción de la Municipalidad de Ushuaia destinado al cuidado de niños.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
425/2017	Rodrigo Leandro Canto Matellán	El señor Rodrigo Leandro Canto Matellán, asociado de Ushuaia Rent Cooperativa de Trabajo Ltda, solicita excepción o habilitación para carro móvil dado que la actividad que realizan no tiene un marco normativo ni existe en el nomenclador de actividades comerciales.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
407/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia la Escuela Municipal de Manejo.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

Marcos Mayer
Legajo 5252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
334/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/ Prohibir la prestación de servicios turísticos dentro del Ejido Urbano de la ciudad de Ushuaia de vehículos de gran porte habilitados para el transporte de pasajeros de carácter interjurisdiccional, que ingresen a la ciudad con pasajeros y/o turistas desde otras jurisdicciones y que no posean habilitación o autorización expedida por la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
291/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de Ordenanza r/prohibir el uso de cubiertas con clavos y cadenas fuera del periodo invernal de uso obligatorio.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
154/2017	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos exhibidos para la venta sobre la avenida San Martin.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
144/2017	Blque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ disponer la creación del Parque Vial Infantil como un espacio de concientización y educación vial para los niños de nuestra ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
60/2017	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos con publicidad de venta, sobre los playones aledaños al Bar Yamanas y al paseo de las rosas y en general en todos los espacios ubicados en la Sección B, Macizos 38, 44 y 49.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
2072/2017	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Crear la presente Ordenanza para la Construcción, Instalación, Conservación, Registro y Control de Ascensores.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1956/2016	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/establecer el marco regulatorio para la instalación en pescaderías y restaurantes de la ciudad de Ushuaia de acuarios exhibidores para la comercialización de crustáceos vivos como la centolla y centollones.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1952/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/establece para los rubros pub, copetín, al paso y bar, casinos, salas de apuestas, confiterías bailables, café concert, etc. horarios de apertura y cierre.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1550/2016	Reynaldo Oscar Romiti	El señor Reynaldo Romiti solicita se modifique el sentido de circulación en la calle Onas.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
850/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/crear la Hoja de Ruta en el ámbito de la Dirección de Transporte cuyo objetivo es establecer el itinerario para el transporte de combustible en la ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
767/2016	Bomberos Voluntarios de Ushuaia	Bomberos Voluntarios de Ushuaia solicitan se legisle respecto al mal uso que se le da a las escaleras de emergencias en los edificios, donde se han encontrado con todo tipo de objetos y elementos que obstruyen parcial o totalmente el acceso ante una evacuación.	Dictamen Final: Se aconseja girar a COMISIÓN LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN. - Convalidan Los presentes
380/2015	Hoteles Camino al Glaciar Martial	Reserva Turística Camino al Glaciar Ushuaia solicita que la calle Trejo Noel sea mano única en circulación descendente desde Aldo Motter hacia avenida Alem.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
243/2015	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/modificar sentido de circulación de la calle Monseñor Scriva.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1303/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/instituir el marco regulatorio para la habilitación de agencias de alquiler de ciclomotores, motocicletas y triciclos motorizados, sin chofer.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
725/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/modificar el Artículo 1 de la Ordenanza Municipal N° 3279, r/a prohibir estacionamiento de vehículos para la venta con publicidad alusiva a ese fin, sobre la avenida San Martín, las dársenas ubicadas entre las avenidas Maipú y Prefectura Naval, y dársena destinada a cubrir las necesidades de estacionamiento de la Casa Beban y parque aledaño.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
680/2013	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos sobre las márgenes Este y Oeste de la calle Gendarme Argentino intersección con la calle 20 de julio.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
846/2012	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Establecerse la utilización exclusivamente peatonal de Av. San Martín entre Don Bosco y Rocá los días domingos durante enero y febrero.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
657/2012	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Prohíbese el estacionamiento sobre margen sudoeste de calle Aldo Motter e/ Mendoza y avenida Alem.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
587/2011	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Crease la Escuela Municipal de Tránsito.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
186/2016	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Transportes de Cargas en General.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 14.48, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA N°	06431
FECHA	30/11/17 HORA 10 ⁰⁰
RECIBIDO POR	Podopuz

NOTA N° **47** /2017
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL
Ref. Asunto 1298/2017

Lunes 27 de noviembre de 2017

**DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA
SR. OSCAR SALGADO**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. en mi carácter de presidente de la Comisión Permanente de Policía Municipal, en relación al asunto adjunto N° 1298/2017 de nuestro registro, para solicitarle tenga a bien remitir su opinión respecto de la solicitud de excepción por parte del Señor Jorge Daniel Janin, que se adjunta a la presente.

Dicha solicitud consiste en el pedido de habilitación de un único vehículo para realizar la comercialización y distribución mayorista de vinos embotellados y artículos de limpieza.

Sin más los saludo muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENLACE LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/11/17	Hs. 12:30
Numero: 1596	Fojas: 8
Expte. N° 144/1994	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 1379/2017.-

EXPEDIENTE N°: 144/1994.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/modificar la orientación de la señal de ceda el paso ubicada en la intersección de las calles 12 de Octubre e Isla Año Nuevo.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** que se acompaña.

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINL.
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

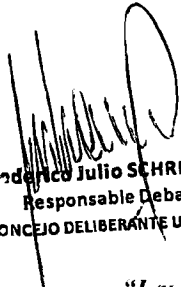
ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, por el área que corresponda, reubique la señal de Ceda el Paso sita en la intersección de las calles 12 de octubre e Isla año nuevo, la cual deberá tener dirección en sentido oeste/este, obligando a detener la marcha a quien circula por 12 de octubre y permitiendo que quien asciende por Isla Año Nuevo pueda continuar sin detenerse, según lo establecido en el Anexo I que corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, por el área que corresponda, reubique la señal de Ceda el Paso sita en la intersección de las calles Karukinka y Tekenika, la cual deberá tener orientación en sentido sur/norte, obligando a detener la marcha a quien circula por Karukinka y permitiendo continuar con la misma a quien viene por la derecha, desde la calle Tekenika, según lo establecido en el Anexo II que corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-


Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

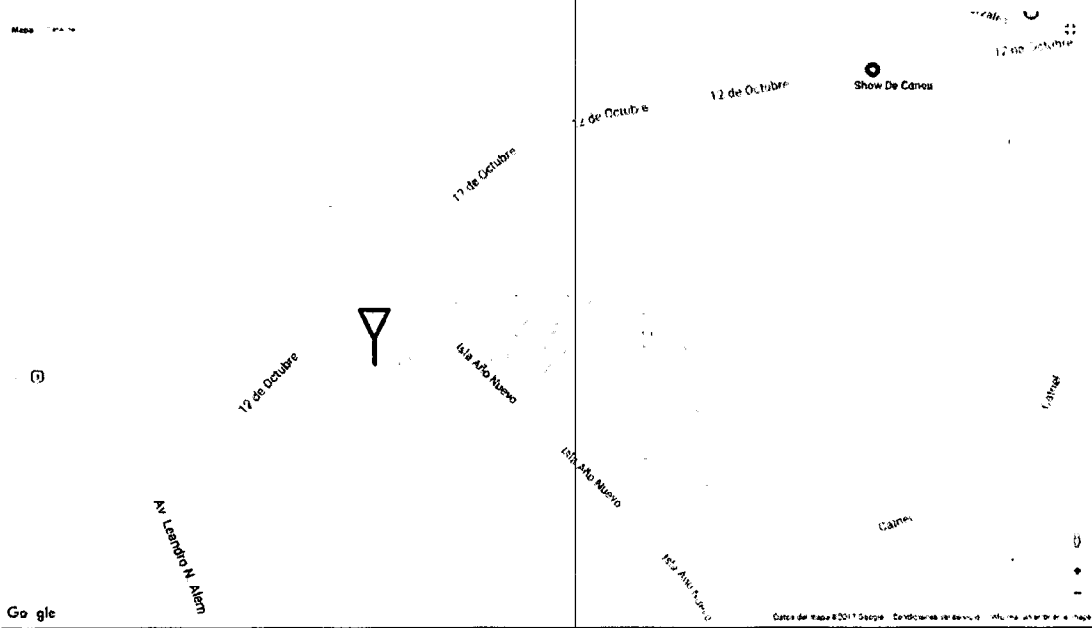
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ANEXO I



Handwritten signature

Large handwritten signature

Handwritten signature
Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

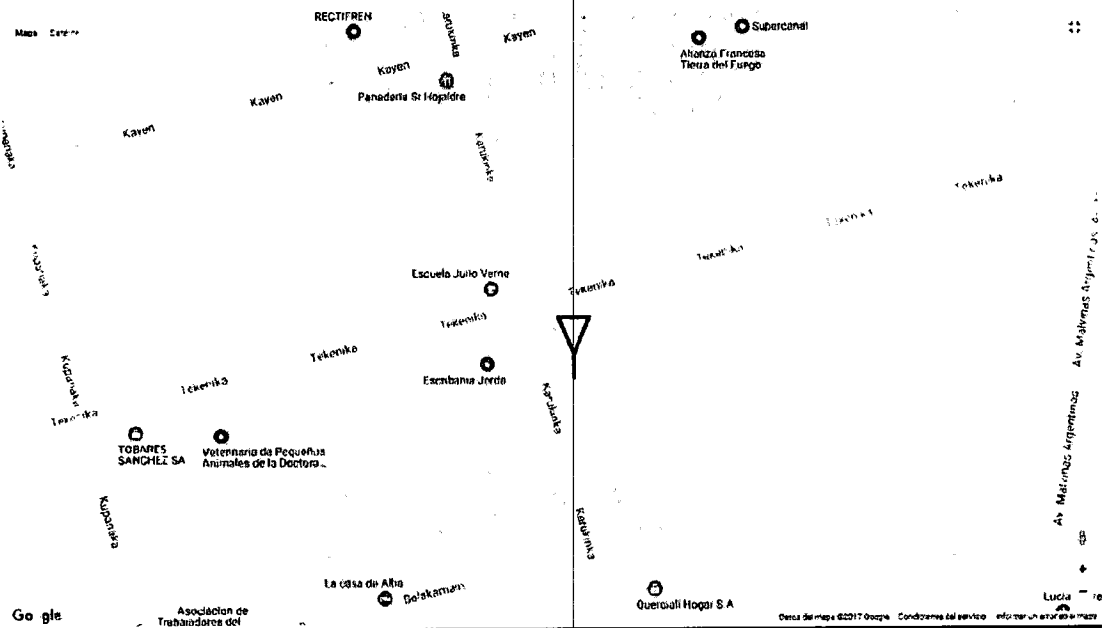
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ANEXO II



Hotu'?

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTONDA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/11/17	Hs. 12:30
Numero: 1537	Fojas: 6
Expte. N° 101/2014	
Circo:	
Revisado:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 1370/2017.-

EXPEDIENTE N°: 101/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/habilitar espacios delimitados para el estacionamiento de personas con movilidad reducida y a vehículos que trasladan personas con discapacidad.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** que se acompaña.

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- REQUERIR al Señor Intendente Municipal dar cumplimiento al artículo 4º de la Ordenanza Municipal N° 5311, promulgada por el Decreto Municipal N° 1498, el cual establece la señalización de los espacios de estacionamiento exclusivo y gratuito para personas con discapacidad, de manera visible, incluyendo el Símbolo Internacional de Acceso en pintura sobre el asfalto, y cartelería vertical indicativa de los fines de la presente y las penalidades pecuniarias por su incumplimiento con las siguientes leyendas: "Estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/11/17	Hs. 12:30
Numero: 1598	Fojas: 10
Expte. N° 515/1996	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 1162/2017.-

EXPEDIENTE N°: 515/1996.-

REFERENTE: El señor Jonathan Turchet remite proyecto de ordenanza r/a exceptuarlo de la aplicación del artículo 7° de la O.M 2393 Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores.-

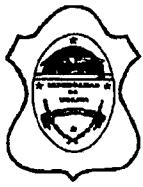
SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja aprobar el **PROYECTO DE DECRETO** y la **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se adjuntan.

Convalida el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico J. Schreinek
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
PROYECTO DE DECRETO

ARTÍCULO 1º.- RECHAZAR en todos sus términos el pedido de excepción del señor Jonathan Turchet, DNI 32.769.463, a lo normado en el artículo 7° de la Ordenanza Municipal N° 2393, referente al "Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N° _____ /2017.-

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de Comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Jonathan Turchet, DNI 32.769.463, con relación al asunto N° 1162/2017 del registro de ésta institución, mediante el cual solicita excepción a lo normado en el artículo 7° de la Ordenanza Municipal N° 2393, referente al "Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores".

En tal sentido, le informo a Ud. que habiéndose tratado el asunto en la Comisión Permanente de Policía Municipal en la reunión de fecha 09 de noviembre del corriente, mediante nota de comisión 46/17 se le solicitó al Juzgado Administrativo Municipal de Faltas un informe de sus infracciones, respondida mediante nota N° 328/17.

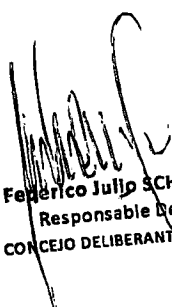
Teniendo como insumo la información suministrada por el Juzgado, este Cuerpo rechaza el pedido de excepción

Se adjunta a la presente, copia del informe del Juzgado Administrativo Municipal de Faltas y Decreto C.D. N° /2017.

Sin otro particular, lo saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° /2017.-

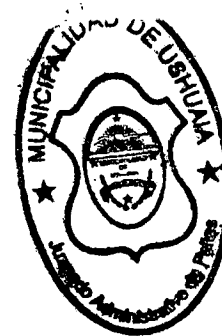
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA .-


Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
JUZGADO ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL DE FALTAS
USHUAIA - 25 de mayo 151

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE USHUAIA MEDA DE ENTREGA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22/11/17	Hs. 14:14
Numero: _____	Fojas: 2
Expte. N° _____	
Girado: _____	
Recibido: (C) 185 3420	



NOTA N° 328/17
USHUAIA, 22 NOV 2017

AL SEÑOR PRESIDENTE
COMISIÓN POLICÍA MUNICIPAL
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
CONCEJAL Dn. Silvio BOCCHICCHIO
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación a su Nota N° 46/2017 ,
referente al asunto 1162/2017.

Al respecto, se detallan a continuación las faltas que registra el Sr.
JONATHAN TURCHET , D.N.I. 32.769.463, en este organismo a mi
cargo:

- Causa T-163768-02012, fecha del Acta: 23/08/2012 ,labrada por
estacionar en lugar señalizado, la cual se encuentra abonada y
archivada;

-Causa T-164413-0/2012, fecha del Acta: 07/09/2012, labrada por
estacionar en lugar señalizado, la cual se encuentra abonada y
archivada;

-Causa T-179096-0/2014, fecha del Acta: 12/05/2014, labrada por
estacionar en lugar señalizado, la cual se encuentra abonada y
archivada:

-Causa T-188615-0/2015, fecha del Acta: 02/05/2015, labrada por
conducir en estado de alcoholemia positiva, con fallo condenatorio de
fecha 12/05/2015, mediante el cual se sustituyó la inhabilitación por
trabajos comunitarios tal reza el fallo en su parte pertinente "1.-
APLICAR al Sr. JONATAN TURCHET, DNI 32769463, Multa de UN MIL
(1000) UFA, que deberá abonar dentro de los treinta (30) días de
notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (arts. 40 y 41 OM
N° 2778) e **INHABILITARLO** para conducir vehículos automotores, por el
término de tres (3) meses. 2.- **SUSTITUIR**, de acuerdo al Art. 22 de la
OM N° 2674, la pena de inhabilitación impuesta conforme Apartado 1 por
la obligación de prestar CUARENTA (40) horas de trabajos
comunitarios.3.- **EMPLAZAR** al Sr. JONATAN TURCHET, DNI 32769463
a efectos que en el plazo de diez (10) días de notificado concorra ante la
Secretaría de Promoción, Desarrollo Social y Derechos Humanos ámbito
en el que se acordará y efectivizará la prestación de trabajos
comunitarios, acorde a las pautas fijadas en el Art. 19 de la OM N° 2674,

**JUZGADO ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL DE FALTAS**

USHUAIA - 25 de mayo 151

Antecedente del Contribuyente

Nombre: TURCHET, JONATAN
D.N.I.: 32769463
Domicilios:
Principal: GOBERNADOR FELIX M. PAZ Nro:1284 Piso:2º Of./Dpto.B, USHUAIA

Causa	Fecha Acta	Fecha Fallo	Tipo Fallo	Fecha Pago	Dominio	Area	Can:	Situacion
T-163768-0/2012	23/08/2012			11/09/2012	AJQ441	DPTO. ATENCION		ARCHIVADA
Tipificaciones								
TELS	ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO							
T-164413-0/2012	07/09/2012			11/09/2012	AJQ441	DPTO. ATENCION		ARCHIVADA
Tipificaciones								
TELS	ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO							
T-179096-0/2014	12/05/2014			28/05/2014	IEB600	ARCHIVO		ARCHIVADA
Tipificaciones								
TELS	ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO							
T-188615-0/2015	02/05/2015	12/05/2015	CONDENA -		OHG825	ARCHIVO		ARCHIVADA
Tipificaciones								
TCEAP2	CONDUCIR EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA(MODIFICADA POR LA OM 5339)							
T-196203-0/2016	26/06/2016	15/07/2016	CONDENA -	10/05/2017	OHG825	DPTO. CONTROL		INHAB. POR PUNT
Tipificaciones								
TCSL	CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE (MODIFICADA POR 5341)							
TCEAP2	CONDUCIR EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA(MODIFICADA POR LA OM 5339)							
T-199315-0/2016	23/10/2016	06/12/2016	CONDENA -	23/01/2017	OHG825	DPTO. CONTROL		INHAB. POR PUNT
Tipificaciones								
TCEAP2	CONDUCIR EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA(MODIFICADA POR LA OM 5339)							
TCSL	CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE (MODIFICADA POR 5341)							
TFSA	FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR							
TVIN	VIOLACION DE INHABILITACION							
T-212378-0/2017	15/11/2017				OHG825	DPTO.		CEDULAS VARIAS
Tipificaciones								
TEPC	ESTACIONAR EN PARADA DE COLECTIVO							


Roxana Gabriela Balmaceda
Jefe Dpto. Coordinación Operativa
Juzgado Adm. Municipal de Faltas
Ushuaia


Hugo Morato
Juez
Juzgado Adm. Municipal de Faltas
Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

NOTA N° 46 /2017
COMISIÓN DE POLICÍA
MUNICIPAL
Ref. Asunto 1162/2017

14 de noviembre de 2017

Juzgado Administrativo Municipal de Faltas

Dr. Hugo Morato

En mi carácter de presidente de la Comisión N° 4 de Policía Municipal del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitarle tenga a bien emitir un informe respecto de las faltas del señor Jonathan Turchet, DNI 32.769.463, a los efectos de poder contar con mayores elementos de análisis para expedirnos respecto de lo solicitado en asunto adjunto N° 1162/2017 del registro de ésta institución.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante

Juzgado Adm. Municipal de Faltas
Ushuaia

ENTRADA

Fecha: 12-11-17 Hora: 11:42

Conste.-

Funcionaria Elena Rios
Jefa del Departamento
Archivo General
Juzgado Adm. Municipal de Faltas



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Breyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ACTA N° 10/2017

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

En la ciudad de Ushuaia a los 23 día del mes de noviembre del año 2017, siendo la hora 14:00 en el Salón de Comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio BOCCHICCHIO por ECoS, Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Tomás BERTOTTO por el PRO y Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el FPV.

Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha.

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1388/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de Ordenanza r/establecer el sentido único de circulación descendente en la calle Gdor. Ramón Trejo Noel, en su extensión entre calle Aldo Motter y av. Leandro Alem.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan Los Presentes
1379/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar la orientación de la señal de ceda el paso ubicada en la intersección de las calles 12 de Octubre e Isla Año Nuevo.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN , con modificaciones. Convalidan Los Presentes
1370/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/habilitar espacios delimitados para el estacionamiento de personas con movilidad reducida y a vehículos que trasladan personas con discapacidad.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN , con modificaciones. Convalidan Los Presentes
1298/2017	Jorge Daniel Janin	El señor Jorge Daniel Janin solicita excepción a la ordenanza vigente para habilitar un vehículo para la comercialización y distribución mayorista de vinos embotellados y artículos de limpieza.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a la Dirección de Bromatología solicitando opinión respecto del proyecto.
1162/2017	Señor Turchet Jonathan	El señor Jonathan Turchet remite proyecto de ordenanza r/a exceptuarlo de la aplicación del artículo 7° de la O.M 2393 Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO , rechazando el pedido de excepción, y enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino notificando respecto del rechazo. Convalidan Los Presentes

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich de Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1005/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 1293 (transporte de cargas).	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. <i>Las modificaciones dispuestas al proyecto original que los concejales acordaron serán elaboradas por el Concejel Silvio Bocchicchio, el cual entregará a la secretaria de comisión.</i> <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
912/2017	Bloque UCR	El concejal Juan Manuel Romano solicita se contemple en la convocatoria a sesión especial la solicitud realizada mediante asunto 869/2017 y en consecuencia se incorpore al temario respectivo la interpelación solicitada a la subsecretaria de Gobierno, Mirta Ortiz y a la subsecretaria de Salud, Yesica Garay.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
885/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al móvil 57 de lo normado en la OM 2986.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
829/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 2 y 6 de la OM N° 5200, la cual quedará redactado de la siguiente forma	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
783/2017	Héctor Emmanuel Lucero	El señor Héctor Emmanuel Lucero solicita excepción r/a cambio de categoría de la licencia de conducir	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
663/2017	Colegio Provincial "Dr. José María Sobral"	El señor Juan Carucci, rector del Colegio Provincial "Dr. José María Sobral", solicita la posibilidad del cambio de circulación de la calle Yamana.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
591/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/instruir al DEM a retirar de forma gradual los reductores de velocidad, lomos de burro y badenes instalados sobre las arterias del circuito prioritario.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
537/2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/regular los aspectos relativos a la habilitación y control de las condiciones edilicias y sanitarias de todo establecimiento emplazado en la jurisdicción de la Municipalidad de Ushuaia destinado al cuidado de niños.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
425/2017	Rodrigo Leandro Canto Matellán	El señor Rodrigo Leandro Canto Matellan, asociado de Ushuaia Rent Cooperativa de Trabajo Ltda, solicita excepción o habilitación para carro móvil dado que la actividad que realizan no tiene un marco normativo ni existe en el nomenclador de actividades comerciales.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
407/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia la Escuela Municipal de Manejo.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Mayer
Legajo 3251
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
334/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/ Prohibir la prestación de servicios turísticos dentro del Ejido Urbano de la ciudad de Ushuaia de vehículos de gran porte habilitados para el transporte de pasajeros de carácter interjurisdiccional, que ingresen a la ciudad con pasajeros y/o turistas desde otras jurisdicciones y que no posean habilitación o autorización expedida por la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
291/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de Ordenanza r/prohibir el uso de cubiertas con clavos y cadenas fuera del periodo invernal de uso obligatorio.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
154/2017	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos exhibidos para la venta sobre la avenida San Martín.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
144/2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ disponer la creación del Parque Vial Infantil como un espacio de concientización y educación vial para los niños de nuestra ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
60/2017	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos con publicidad de venta, sobre los playones aledaños al Bar Yamanas y al paseo de las rosas y en general en todos los espacios ubicados en la Sección B, Macizos 38, 44 y 49.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
2072/2017	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Crear la presente Ordenanza para la Construcción, Instalación, Conservación, Registro y Control de Ascensores.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1956/2016	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/establecer el marco regulatorio para la instalación en pescaderías y restorán de la ciudad de Ushuaia de acuarios exhibidores para la comercialización de crustáceos vivos como la centolla y centollones.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1952/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/establece para los rubros pub, copetín al paso y bar, casinos, salas de apuestas, confiterías bailables, café concert, etc. horarios de apertura y cierre.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1550/2016	Reynaldo Oscar Romiti	El señor Reynaldo Romiti solicita se modifique el sentido de circulación en la calle Onas.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
850/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/crear la Hoja de Ruta en el ámbito de la Dirección de Transporte cuyo objetivo es establecer el itinerario para el transporte de combustible en la ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
767/2016	Bomberos Voluntarios de Ushuaia	Bomberos Voluntarios de Ushuaia solicitan se legisle respecto al mal uso que se le da a las escaleras de emergencias en los edificios, donde se han encontrado con todo tipo de objetos y elementos que obstruyen parcial o totalmente el acceso ante una evacuación.	Dictamen Final: Se aconseja girar a COMISIÓN LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN. - Convalidan Los presentes
380/2015	Hoteles Camino al Glaciar Martial	Reserva Turística Camino al Glaciar Ushuaia solicita que la calle Tirejo Noel sea mano única en circulación descendente desde Aldo Motter hacia avenida Alem.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
243/2015	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/modificar sentido de circulación de la calle Monseñor Scriva.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

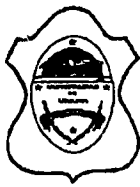
ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1303/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/instituir el marco regulatorio para la habilitación de agencias de alquiler de ciclomotores, motocicletas y triciclos motorizados, sin chofer.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
725/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/modificar el Artículo 1 de la Ordenanza Municipal N° 3279, r/a prohibir estacionamiento de vehículos para la venta con publicidad alusiva a ese fin, sobre la avenida San Martín, las dársenas ubicadas entre las avenidas Maipú y Prefectura Naval, y dársena destinada a cubrir las necesidades de estacionamiento de la Casa Beban y parque aledaño.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
680/2013	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos sobre las márgenes Este y Oeste de la calle Gendarme Argentino intersección con la calle 20 de julio.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
846/2012	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Establecerse la utilización exclusivamente peatonal de Av. San Martín entre Don Bosco y Roca los días domingos durante enero y febrero.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
657/2012	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Prohíbese el estacionamiento sobre margen sudoeste de calle Aldo Motter e/ Mendoza y avenida Alem.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
587/2011	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Crease la Escuela Municipal de Tránsito.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
186/2016	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Transportes de Cargas en General	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 14.48, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.

[Handwritten signatures of council members]

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

COMUNIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS	
MUNICIPIO DE USHUAIA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/11/17	Hs. 12:30
Numero: 1585	Fojas: 5
Expte. N° 156/1989	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 912/2017.-

EXPEDIENTE N°: 156/1989.-

REFERENTE: El concejal Juan Manuel Romano solicita se contemple en la convocatoria a sesión especial la solicitud realizada mediante asunto 869/2017 y en consecuencia se incorpore al temario respectivo la interpelación solicitada a la subsecretaria de Gobierno, Mirtha Ortiz y a la subsecretaria de Salud, Yesica Garay.

SEÑORES CONCEJALES:

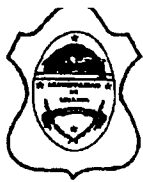
Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja remitir el asunto a **ARCHIVO**.

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
ASUNTOS DEBECADOS	
Fecha: 24/11/17	Ho. 12:30
Numero: 1594	Fojas: 5
Expte. N° 107/2014	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 783/2017.-

EXPEDIENTE N°: 107/2014.-

REFERENTE: El señor Héctor Emmanuel Lucero solicita excepción r/a cambio de categoría de la licencia de conducir.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja girar el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.**

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Fecha:	24/11/17	Hr:	12:30
Numero:	1593	Fojas:	5
Expte. N°	361/2003		
Grado:			
Recibido:			

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 767/2016.-

EXPEDIENTE N°: 361/2003.-

REFERENTE: Bomberos Voluntarios de Ushuaia solicitan se legisle respecto al mal uso que se le da a las escaleras de emergencias en los edificios, donde se han encontrado con todo tipo de objetos y elementos que obstruyen parcial o totalmente el acceso ante una evacuación.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja girar el asunto a la **COMISIÓN N° 1.**

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

COMISION PERMANENTE DE POLICIA MUNICIPAL	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/11/17	Hs. 12:30
Numero: 1592	Fojas: 21
Expte. N° 107/2014	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 885/2017.-

EXPEDIENTE N°: 107/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al móvil 57 de lo normado en la O.M 2986.-

SEÑORES CONCEJALES:

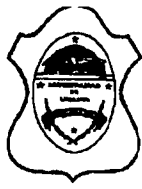
Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y luego de su tratamiento en la **Comisión de Información y Debate Ciudadano** de fecha 19 de mayo del corriente, se aconseja sancionar el **PROYECTO DE ORDENANZA** que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

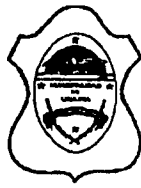
*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

FUNDAMENTOS

Se acompaña como fundamentos, los documentos acercados por el solicitante, y que fueron presentados en las distintas aéreas, toda vez que se le requirió.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1°.- EXCEPTUAR al señor Guillermo Ariel Alonso, DNI 24.935.468, licenciatario del Móvil 057, de lo normado en los incisos c) y g), del artículo 13, de la Ordenanza Municipal N° 5314, por el término de seis (6) meses, transcurridos los cuales, procederá a la devolución de dicha licencia al Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archivar.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policia
Municipal**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Fecha:	24/11/17	Hs.	12:30
Numero:	1591	Fojas:	5
Expte. N°	144/1994		
Grado:			
Recibido:			

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 380/2015.-

EXPEDIENTE N°: 144/1994.-

REFERENTE: Reserva Turística Camino al Glaciar Ushuaia solicita que la calle Trejo Noel sea mano única en circulación descendente desde Aldo Motter hacia avenida Alem.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja remitir el asunto a **ARCHIVO.**

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINEK
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

COMISIÓN PERMANENTE DE POLICIA MUNICIPAL	
Fecha: 24/11/17	Hrs: 12:30
Numero: 1590	Foja: 5
Expte. N° 154/2011	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 846/2012.-

EXPEDIENTE N°: 154/2011.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ Establecerse la utilización exclusivamente peatonal de Av. San Martin entre Don Bosco y Roca los das domingos durante enero y febrero.

SEÑORES CONCEJALES:

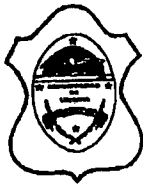
Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja girar el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.**

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

136
"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**PRE DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO Nº: 1388/2017.-

EXPEDIENTE Nº: 144/1994.-

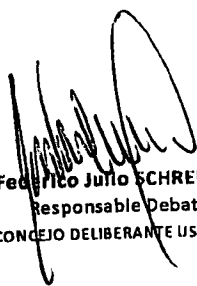
REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/establecer el sentido único de circulación descendente en la calle Gdor. Ramón Trejo Noel, en su extensión entre calle Aldo Motter y av. Leandro Alem.

SEÑORES CONCEJALES:

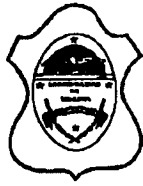
Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO


Federico JULIO SCHREINER.
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgius, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

136.
"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

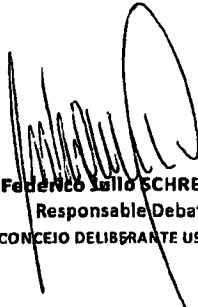
ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER el sentido único de circulación descendente en la calle Gobernador Ramón Trejo Noel en su extensión entre calle Aldo Motter y la Avenida Leandro N. Alem.

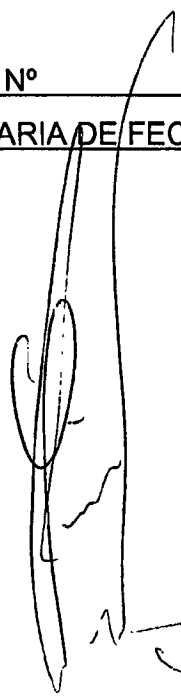
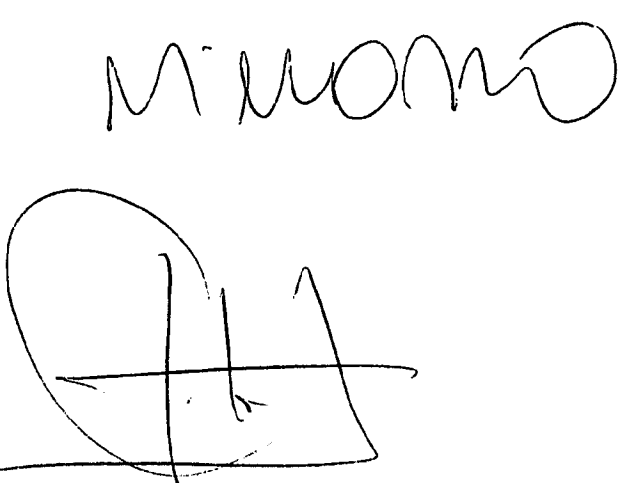

ARTÍCULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, implantará la señalización vertical y realizará una campaña preventiva y de concientización destinada a los conductores que transitan por dicha arteria.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-


Federico Lillo SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

1 3 5
"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**PRE DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 1005/2017.-

EXPEDIENTE N°: 412/1994.-

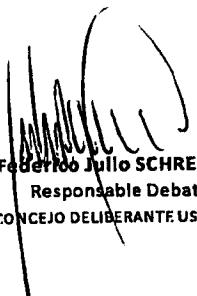
REFERENTE: Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 1293 (transporte de cargas).

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO


Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Fielos Continentales, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el artículo 1º de la Ordenanza Municipal N° 1293, el que queda redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1º.- DEFINIR como Transporte de Cargas en General a la actividad consistente en el acarreo mediante vehículo automotor de todo tipo de cosas y/o bienes a granel en cajas, contenedores, volcadoras, mixer hormigonero o trompo mezclador, tanques para sustancias líquidas y gaseosas, etc. La presente norma no es de aplicación a los vehículos habilitados como Taxi Flet."

ARTÍCULO 2º.- MODIFICAR el artículo 5º bis de la Ordenanza Municipal N° 1293, el que queda redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 5º BIS.- La autoridad de aplicación puede dar por cumplidos los requerimientos especificados en los incisos a), b), c), e) y f) del artículo 4º y el Inciso d) del artículo 5º de la presente, a quienes al momento de solicitar la Habilitación Municipal presenten certificado de la habilitación provincial de la unidad, en tanto la misma permanezca vigente. Para poder acogerse a este beneficio deben exhibir original y copia de la Habilitación Provincial otorgada por la autoridad competente."

ARTÍCULO 3º.- MODIFICAR el artículo 18 de la Ordenanza Municipal N° 1293, el que queda redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 18º.- Las infracciones a las disposiciones de la presente norma serán juzgadas de acuerdo con el régimen de penalidades en vigencia."

Federico Julio SCHREINE,
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Mielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Las infracciones relativas a la falta o deficiencia en la habilitación de las unidades en los términos de la presente norma son penadas con multas de entre 400 y 2000 U.F.A.

En los casos que corresponda, el inspector puede determinar la detención y secuestro inmediato de la unidad en sin perjuicio de las multas posteriores que pudiesen corresponder."

ARTÍCULO 4º.- DEROGAR la Ordenanza Municipal N° 2175.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° /2017.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA .:-

BERNARDO JULIO SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA